

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 2024-087, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

VISTA la propuesta del Servicio de Asuntos Generales de la Unidad de Coordinación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

CONFORME a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se resuelve:

- 1º) Aprobar un expediente para la licitación de la contratación del suministro de gas para la sede del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, expediente 2024-087.
- 2º) Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos de Prescripciones Técnicas que deben regir el expediente.
- 3º) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado (art.159.6 de la LCSP).

EL PRESIDENTE

P.D. (Art. Primero Resolución 18/10/2017 BOE 20/10/2017)

Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio

El Director